

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN"			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO TRASL.</u>	<u>FECHA VENC TRASL.</u>
Ejecutivo	<u>Demandante:</u> C.I. GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. <u>Demandados:</u> SEIPRODEG LTDA y OTROS <u>Radicado:</u> 44-001-310-03- 001-2022-00012-00	21/02/2022	23/02/2022

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy 18 de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m.

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Riohacha, 18 de febrero de 2022. Conste que a partir del 21 de febrero del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de REPOSICIÓN, presentado por el apoderado judicial de los ejecutados, sobre el auto de fecha 03 de febrero de 2022. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

El término vence el 23 de febrero del año en curso, a las 5:00 p.m.

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria

Firmado Por:

Yadiris Yolet Pinto Brito
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8e3d07a84beec15ad2dae24e09a3ca09df6bab5096414c62bdcaf4c65f9c23
ce**

Documento generado en 17/02/2022 06:30:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**